

PROYECTOS EUROPEOS. CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO PARA PARTICIPAR EN LAS MOVILIDADES		
Titulación en lenguas extranjeras (hasta 1,5 puntos)	Título de B1	0,5 puntos
	Título de B2	1 punto
	Título de C1	1,5 puntos
Situación en el centro (hasta 1,5 puntos)	Interinos	0,5 puntos
	En comisión de servicio	1 punto
	Definitivos	1,5 puntos
Aplicación de metodologías lingüísticas (PEL-AICLE) (Hasta 1,5 puntos)	Profesorado lingüístico: por aplicar el PEL en sus grupos	1,5 puntos
	Profesorado no lingüístico: por aplicar la metodología AICLE en un curso	1,5 puntos
Docencia en grupos de especial dificultad (PDC-PAC) (hasta 1,5 puntos)	Tutoría de un grupo de especial dificultad	1,5 puntos
	Docencia en un grupo de especial dificultad	0,75 puntos
Participación en actividades de dinamización y comisiones de funcionamiento	Coordinador/a	1,5 puntos
	Participante	0,75 puntos
Participación en las actividades de recepción de alumnado extranjero y/o profesorado acompañante en movilizaciones en grupo (hasta 1,5 puntos)	Por cada movilidad recepcionada o acompañada	0,5 puntos
Por cargo en el centro (tutor/a, coordinador/a, jefe/a de departamento, equipo directivo)		1 punto
Igualdad de oportunidades (hasta 2 puntos)	Por ser la primera vez que opta a una movilidad	1 punto
	Por haber optado a una movilidad que no le ha sido concedida por puntuación (sólo aplicable una vez)	2 puntos
MÁXIMA PUNTUACIÓN POSIBLE: 12 PUNTOS		



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



Unión Europea

Fondo Social Europeo

El FSE invierte en tu futuro